

Consultas Realizadas

Licitación 465922 - Servicio de seguro contra todo riesgo para vehículos del MDP - Segundo Llamado

Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2025
Capacidad Financiera - DISPONIBILIDADES		
En el PBC en la Capacidad Financiera se establece lo siguiente En el ítem 7. Disponibilidades: los 3 (Tres) últimos ejercicios, igual o superior a Gs. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones) al 30/06/2021, Gs. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones) al 30/06/2022, 10.000.000.000. (guaraníes diez mil millones) al 30/06/2023. Considerar en el ítem de disponibilidades solo al cierre del último ejercicio es decir al 30/06/2024 en la cantidad de Disponibilidades la suma de Gs. 9.000.000.000 (Guaraníes nueve mil millones), con estas Disponibilidades cualquier compañía habilitada legalmente por la Superintendencia de seguros puede presentar oferta y cubrir cualquier siniestro de los vehículos del Ministerio de Defensa Pública, Además todos cuentan con respaldo de reaseguro, por lo que nuevamente solicitamos considerar dicha disponibilidad indicada más arriba.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
Al respecto, se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC		

Consulta 2 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2025
Solicitamos a la convocante ajustar las condiciones de la capacidad financiera conforme a lo establecido en pliego del "primer llamado", cabe mencionar que este llamado corresponde a una reanudación de un proceso anterior declarado desierto. En dicha convocatoria anterior, dentro del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en lo referido a la capacidad financiera, se requería la presentación de ratios financieros correspondientes a los ejercicios de los años 2022, 2023 y 2024, conforme a lo habitual en este tipo de procesos y alineado con los datos más actuales disponibles. No obstante, en el nuevo llamado publicado, se observa un cambio en este requisito, solicitándose en esta ocasión los ratios financieros correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023, lo cual representa un retroceso en la actualidad de la información financiera solicitada, afectando la coherencia y la lógica de evaluación establecida anteriormente. Solicito a través de este canal que se ajuste el Pliego de Bases y Condiciones del nuevo llamado, de modo a mantener la uniformidad con respecto a la convocatoria anterior, y se exija nuevamente la presentación de ratios financieros correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
Al respecto, se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC, en atención a la prórroga excepcional para la presentación de estados financieros en Paraguay emitida por la Dirección nacional de ingresos tributarios (DNIT) según Resolución General DNIT N° 29/25		

Consulta 3 - PLANILLA DE PRECIOS Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2025
Consultamos si la oferta debe ser presentada por el total de la misma. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
Al respecto, la oferta debe ser presentada detallada en forma mensual, tal cual se detalla en el llamado. La cobertura individual de cada vehiculo se activará únicamente a partir de la emisión de la Orden de Servicio correspondiente, y se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo contractual general.		

Consulta 4 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2025
Solicitamos a la convocante pueda unificar los ratios solicitados a fecha de ultimo ejercicio cerrado. 30/06/2024. Entendemos que los números al ultimo cierre reflejaran el estado actual de solvencia de cada oferente. Al solicitar ratios de hasta 4 años atrás, se podría dar el caso que los oferentes cumplan en los periodos solicitados pero no así en el ultimo ejercicio cerrado, lo cual reflejaría una disminución en su solvencia.. Por ultimo solicitamos se pueda considerar una disponibilidad al 30/06/2024 de G. 8.000.000.000.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2025
Al respecto, se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC, en atención a la prorrogas excepcional para la presentacion de estados financieros en Paraguay emitida por la Dirección Nacional de ingresos Tributarios (DNIT) según Resolucion General DNIT N° 29/25.		

Consulta 5 - capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	12-06-2025
A fin de precautelar los bienes institucionales solicitamos la modificación de los siguientes criterios de capacidad financiera: Margen de solvencia:1.40 al cierre del ultimo ejercicio fenecido (30/06/2024) Patrimonio Propio no Comprometido: Ciento cincuenta mil millones de Guaraníes (Gs. 150.000.000.000) al 30/06/2024. Fondo de Garantía: cincuenta mil millones de guaraníes (Gs. 50.000.000.000) al 30/06/2024. Calificación de la Aseguradora : "AA" al 30/06/2024. Disponibilidades: Gs. 25.000.000.000 al 30/06/2024. Capital Social: Gs. 90.000.000.000 al 30/06/2024.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-06-2025
Al respecto, se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC		